

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO UTI SANTIAGO, 09 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de SERVICIO UTI del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. JOSE BARRENA ACUÑA, MEDICO RESIDENTE, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO DEL 2025

INICIO	TERMINO	Nº Horas
13-08-2025	14-08-2025	24
TOTAL HORAS		24

DRA. CARMEN FABIOLA ARAVENA GONZALEZ

JEFA SERVICIO UTI

SUBDIRECCION DE GESTION CLINICA